

EL ATENTADO A LA REINA ISABEL II Y LA GUIRNALDA POETICA, POR SU RESTABLECIMIENTO, QUE LE DEDICARON ALGUNOS POETAS ECIJANOS EN MARZO DE 1852.

Mayo 2016
Ramón Freire Gálvez.

Nos dice la bibliografía que, el 2 de Febrero de 1852, el cura Martín Merino y Gómez, intentó acabar con la vida de la reina Isabel II, conocida por *La Chata*, clavándole un estilete en el costado, cuando esta se encontraba en palacio preparada para asistir a misa en la iglesia de Atocha, poco después de haber dado a luz a su primera hija. La reina se recuperó en pocos días y el cura fue ejecutado tras un juicio rápido, en el que se dictaminó que había actuado en solitario y por iniciativa propia, llevándose a cabo la ejecución el 7 de Febrero del citado 1852.

Martín Merino y Gómez, había nacido en Arnedo el año de 1789, llamado *el cura Merino* o *el apóstata*, fue un religioso español y activista liberal, más conocido por haber llevado a cabo el intento de regicidio antes relatado.



Las crónicas del atentado, en líneas generales, dicen así: El lunes 2 de Febrero de

1852, mes y medio después de haber dado a luz a la infanta Isabel, la reina Isabel II se encontraba en el interior del Palacio Real, disponiéndose para acudir a la misa de parida en la iglesia de Atocha de Madrid. Merino, tras haber asistido a misa en la iglesia de San Juan aquella misma mañana, consiguió entrar en el edificio sin ser detenido por la guardia real, amparado en sus ropas talares.

Cuando ambos se encontraron en una de las galerías del palacio a las 13,15 horas, Merino extrajo de su sotana un estilete de hoja estrecha y calada, de una cuarta de longitud, comprado en el Rastro años antes y asestó a la reina una cuchillada en la parte anterior y superior del hipocondrio derecho, rozando el brazo del mismo lado y provocándole una herida de unos 15 milímetros de anchura; el golpe fue amortiguado por el recamado de oro del traje y por las ballenas del corsé de la reina. Inmediatamente tras el atentado, Merino fue detenido por los alabarderos de la Guardia Real, sin oponer resistencia; tras un primer interrogatorio en el que confesó haber actuado en solitario y tener intenciones de asesinar al presidente Ramón María Narváez o a la regente María Cristina de Bordón-Dos Sicilias, esa misma noche fue conducido a la

cárcel del Saladero. La reina fue trasladada a sus habitaciones, donde sufrió un desvanecimiento de unos 15 minutos. En principio se albergó la sospecha de que el cuchillo estuviera envenenado, pero los médicos que hicieron el primer examen (Juan Francisco Sánchez, Juan Drument y Antonio Solís) descartaron esta posibilidad.

En la tarde del día 3 de febrero se celebró el juicio con la ausencia de Merino, que declinó hallarse presente. Ante el juez Pedro Nolasco Aurióles, el fiscal Villar y Salcedo presentó la acusación de regicidio con premeditación, con la asistencia del procurador Pascasio Lorrio, el abogado designado de oficio para defender a Merino, Julián Urquiola, intentó hacer valer la tesis de enajenación mental y declarar irresponsable al acusado, pero los médicos de la cárcel dictaminaron que el reo se encontraba en su sano juicio. Ese mismo día el tribunal sentenció a Merino a morir en garrote y al pago de las costas del juicio; el reo debería ser conducido al patíbulo con una hopa y birretes amarillos con manchas encarnadas, vestimenta reservada a los regicidas y parricidas, según lo establecido en el código penal vigente. Martín Merino sería el primer condenado en vestir este traje. El día 5 la audiencia de Madrid confirmó la sentencia.



Comisionado por el arzobispo de Toledo, el obispo de Málaga, Juan Nepomuceno Cascallana procedió a la degradación de Merino de sus órdenes eclesiásticas; fue despojado de su condición de presbítero, de diácono, de subdiácono y de tonsurado. Durante la ceremonia, Merino se mantuvo impassible e indiferente. El sábado 7 de febrero a las 12 salió de la cárcel del Saladero maniatado, a lomos de burro y vestido con la hopa y el birrete amarillos en dirección al Campo de Guardias, donde se había instalado el patíbulo ante una gran concurrencia de público. De camino al cadalso estuvo sereno, jovial y locuaz. Tras una breve espera al pie del cadalso, pues la ejecución debía celebrarse a la misma hora del atentado, fue ejecutado.



Con el objeto de evitar robos, especulaciones o exaltaciones posteriores de su persona, las autoridades dispusieron que su cuerpo fuera quemado y sus cenizas esparcidas en la fosa común, lo cual se llevó a cabo esa misma tarde en el

cementerio general del norte. El puñal fue destruido, así como los objetos personales de Merino, entre ellas una pistola encontrada en su casa.

Merino era un tipo moral de los más extraordinarios; mezcla singular e incomprensible de cinismo, de sangre fría, de común bondad, de insolvente candor hasta el mismo crimen (...) sus respuestas inesperadas eran propias de un loco o de un filósofo, de un sabio o de un energúmeno, de un hombre honrado o de un perverso criminal.

Relativo al regicida, una reseña biográfica del mismo nos dice: Hijo de una familia de labradores riojanos del valle del Río Cidacos, a principios del siglo XIX ingresó en un convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada, que abandonó al estallar la guerra de independencia para unirse a una partida de guerrilleros que actuaba en la provincia de Sevilla; se ordenó como sacerdote en 1813 en Cádiz; al terminar la guerra volvió al convento hasta 1819, fecha en la que debido a sus ideas liberales se exilió en Agens (Francia).

En 1821 regresó a España y se secularizó; en 1822 fue amonestado por increpar e insultar al rey Fernando VII y poco después tomó parte en los sucesos de julio de ese mismo año en Madrid, por lo cual estuvo preso durante unos meses; acogido a la amnistía de 1824 volvió a emigrar a Francia, residiendo en Agens y Burdeos, donde se colocó de cura párroco hasta 1841. Ese año volvió a España y entró como capellán en la iglesia de San Sebastián de Madrid.



Era el Merino alto, delgado, pelo enteramente blanco y de constitución robusta. Desaseado en su traje, poco expansivo y menos afectuoso en el trato social, se le veía casi siempre solo por carecer de verdaderos amigos.

En 1843 ganó un premio de 5.000 duros en la lotería, con el que organizó un negocio de préstamos de elevado interés que le acarrearía con sus deudores diversos conflictos; uno de éstos, mantenido con otro religioso, provocó que en 1846 fuera trasladado a la iglesia de San Millán, de la que fue expulsado poco después.

De carácter arrogante, irascible y solitario, ávido lector y buen conocedor de los textos clásicos, tenía su residencia fijada en el callejón del Infierno, nº 2, con la compañía de una criada llamada Dominga Castellanos, y las visitas ocasionales del sacerdote de la iglesia de San Justo. Según sus propias declaraciones, su medio de vida en la capital era ejercer como saltatumbas.

Días después de acaecido todo lo anteriormente relatado, un grupo de personas, que se titularon escritores de esta Ciudad de Écija, publicaron una ***Guirnalda Poética*** que dedicaron al Ilustre Ayuntamiento, con objeto del restablecimiento de la salud preciosa de S. M. La Reina Doña Isabel II, editado en Marzo de 1852 por la imprenta de Manuel Salgado y Trigos, sita en la Plaza de la Constitución nº 23 de Écija.

Los autores de ello fueron Ramón Lon, que ocupaba el cargo de Visitador de las fábricas de sal en Écija; Dr. Don José M. González de la Gotera, Médico cirujano, Lucas Bermudo y Caamaño, hacendado, Emilio de Arjona, Emilio Lon y Pedro Auset.

Con independencia de que aportaremos un poema, o parte de ellos, de los que cada uno de los autores dejó publicado, se hace necesario, para un mayor entendimiento, trasladar para su conocimiento la presentación de dicha guirnalda poética, que dice así:

ALEGORÍA. PESARES. ALEGRÍAS. A LA REINA.

¿Es sueño...? ¿Es ilusión...? Una tierna paloma, blanca como la espuma de blanca nieve, gentil, ligera y confiada, cruza el espacio y con el viento juego; sus bellísimas plumas acarician el aire en vez de herirle y girando en torno de sus alas su rizada cabeza, entreabre el sonrosado pico para respirar los deliciosos perfumes de la atmosfera: ¡Ella es feliz! Desde el espacio en que revolettea, mira posada en regalado nido otra paloma más... ¡era su hija! Y en dulce arrullo que su pecho resala, le dirige su amor y su ternura. ¡Oh! ¡Cuánto!,



¡Cuanto es su gozo el extender sus alas!
¡Con que alegría contempla la luz, el aire, el Cielo! En toda dicha ve, todo es deleite, el plácido gemir del arroyuelo, la bella alfombra de nacies flores, el blando aroma, las pintadas aves, el aura pura del suave ambiente, los besos cariñosos del que del aire sutil, tierna recibe, todo la dice al corazón sencillo, que resiste para ella la ventura, y feliz, con tan dulces pensamientos pliega sus alas, las extiende luego y muestras dando de gentil donaire, ya se eleva hasta el sol, ya casi besa el tallo débil de la verde grama...

Más... ¡Ay! Dios mío. Tras negro arbusto que traición revela, advierto un cazador... su faz siniestra hiela mi corazón... ¡Huye paloma!... Del impío la sañas probarás si en el confías... ¡mira su rostro!... no tiene corazón... el golpe aleve esa furia infernal ya te prepara... ¡huye paloma!... ¡ay!... ¡mi acento es vano!... ¡el plomo abrasador el aire hiende!... Y mi paloma por el suelo yace... Pobre paloma

mía.

La blanca paloma que vestías bella, tinta de sangre está... tu cuello hermoso reclinas en tu seno palpitante... y de tus ojos la mirada tierna que diriges al nido de tu hija, hiere mi corazón, llama mi llanto.

Más un instante espera por piedad, paloma mía... ¿oyes?... Es del Dios justiciero la voz santa... manda a la tempestad... abre las nubes... y fiero rayo en su poder lanzado, aniquila al cruel que osó injuriarte... La justicia de Dios, siempre es segura; la mano omnipotente que castiga al traidor, cura tu pecho; bálsamo celestial en él derrama y vida dando a la que fue inocente, a mi amor le devuelve y a tu hija.

No es sueño, no es ilusión de mi acalorada fantasía. Tú, amada Reina, a quien yo cantaba en días de placer; Tú, a quien yo adoro, fuiste cobardemente herida por el traidor puñal de un asesino; la paloma eres Tú; ¡Paloma augusta que Dios quiso salvar! Y yo que he tributado una lágrima ardiente a Tu dolor profundo, yo que maldije a esa furia infernal, baldón de España, hoy puedo respirar feliz, tranquilo, repitiendo sin cesar en mi alegría: "Gracias supremo Dios, mi Reina vive". Écija y Febrero 19 de 1852. Ramón Lon.

El primero de los poemas, muy extenso, lo lleva a cabo J. M. G. de la Gótera y del que, dada su longitud, aportó unos cuantos de sus versos. El mismo lo tituló ***El Dos de Febrero*** y dice:

Saluda España con ferviente anhelo
La autora tan brillante de este día;
Rinde tu voto y gratitud al cielo
Y cánticos entona de alegría;
Hoy hallaste tu gloria y tu consuelo,
Y alarde vas a hacer de tu hidalguía;
Hoy presenta la Reina en los altares,
A el iris que alejara tus pesares...
Mira a tu soberana en su palacio
Cuál es la luz del alba encantadora;
Luciente cual brillante a cual topacio
Deslumbrando su faz animadora;
Ve cual llena de rayos el espacio
Hoy tu madre benéfica y señora,
Cual sus pasos dirige el regio templo
A dar de su piedad heroico ejemplo...



Desde este sitio de sin par belleza
Remedo de la gloria delicioso,
A Atocha va la Reina con grandeza
Cumpliendo con su voto tan piadoso;
A el tránsito tu amor grata fineza
Te va a rendir en acto venturoso,
Que es señora y es madre, y es amada
Querida de la patria y respetada...
¿Más como tan de pronto se ha nublado
Y un sol se nos oculta tan luciente?
¿Qué nube de terror hubo eclipsado
Aquel rayo tan fúlgido y ardiente?
¿qué eléctrico pesar se ha fulminado
Y el álito sofoca de repente?
¿por qué este día límpido y hermoso,
Se vuelve tan funesto y pavoroso?
Sí; en manto de piedad un regicida
Tan monstruo como vil, baldón del clero,
El seno de tu Reina tan querida
Penetra alevé con atroz acero,
Un ay agudo da su voz sentida
Y el grito mi Isabel tan lastimero,
Y al verterse su sangre, desfallece,
Y su herida dos mundos estremece...
Bastante ha sido, sí, feroce hiena,
Bastante a producir ay doloroso,

Que de terror y espanto a Iberia llena,
Echándole un borrón tan deshonroso,
Y si hoy el pueblo su furor enfrena
Y no venga tu crimen horroroso,
De la justicia espera el ejercicio
No popular venganza ni bullicio.
No quiere que esa mancha que la historia
En negros caracteres hoy transmite
Del respeto a la ley niegue la gloria
Ni buscar entre horrores su desquite;
Mas pide si tu sangre y tu memoria
A maldición unir, que no permite
Castilla mancillar los corazones
De sus bravos e indómitos leones.
La muerte y maldición para el impío
Sacrílego e ingrato y desalmado,
Que niega de su Dios el poderío,
Y al bajar a sus manos le ha ultrajado,
La muerte para aquel que en negro brío
Comete hacia la Reina un atentado,
Que España en pos de Dios al Rey se humilla
Nadie toca a los Reyes de Castilla...
Pero el ángel celeste que es sagrado
Escudo que el Supremo puso a España,
De la excelsa Isabel se pondrá a el lado
Y no se logrará en funesta hazaña,
Y si la regia púrpura ha manchado
Y el lustre de la patria así se empaña,
Vea la Reina que tiene en desventura
Fieles hijos que lloren a su amargura...
Por esa faz tan pura
La España da sus hijos, da su vida,
Que no hay grata dulzura
Que con tan soberano bien se mida,
Y os dice hoy amorosa
Viva Isabel magnánima y piadosa.

Écija Febrero 12 de 1852.

Fecha al día siguiente, 13 de Febrero, es Emilio de Arjona, quien realiza una oda titulada **A LOS NOBLES ESPAÑOLES**.

¿No veis el cielo que un azul colora
Desvanecido, débil, blanquecino,
Bordado con segmento purpurino
Matices cien?
¿Será tal vez del bóreas clara aurora?
No, son de la diadema, los fulgores
Que de mi Reina, bellos, seductores,

Ornan la sien.
 Miradlo, sí, cual noble se encamina
 De eterna majestad al sacro templo,
 Al mundo dando de virtud ejemplo
 Hacia su Dios.
 Mirad su ardiente inspiración divina
 Al presentar al Hacedor tributo
 De tierna unión con el amado fruto,
 Y un pueblo en pos.
 Mirad cual de sus hombros desprendido
 El regio manto que flotable brilla,
 Adornan las enseñas de Castilla
 Y de León....
 Sí, la ha herido un ministro del Eterno,
 Y era español también, más no, mentira,
 Que una acción tan ruin nunca la inspira
 Pecho español,
 Es un ser abortado de Aberno
 Por cometer tan bárbaro delito...
 ¡No temes a tu Dios!... ¡tiembla maldito!
 ¡Núblate sol!
 ¡Vedla! Cual cae de su sangre hermoso
 Bañada, y el infame regicida
 Segundo golpe a tan preciosa vida
 Pronto a asestar,
 Mas no, no, ¡nicuo ser, no tu horrorosa
 Idea lograrás, infame, impura,
 ¿No miras contra ti vida y natura
 Dios conjurar?...
 Y no llores, ¡oh! Pueblo compañero
 Que no sucumbe su preciosa vida
 Porque se halla guardada con le egida
 De la virtud,
 Que aquel Dios poderoso y justiciero
 Que los destinos de la tierra vela,
 Arroja al asesino de Isabela
 Al ataúd.



Con el título de **A MI REINA**, es Emilio Lon el que escribe un poema, del que aportamos, como de los anteriores, algunos de sus versos:

Cuando el rumor de plácido concento
 Y en cántico sonoro
 Al Dios de tierra y mar y firmamento
 Plegarias de contento
 Dirigía tu pueblo el dulce coro.
 Cuando la luz del sol, bellos fulgores
 En la fresca mañana

Ostentaba sus bellos resplandores
Con vividos colores,
Salpicados de púrpura y de grana.
Cuando España feliz se sonreía
Radiante de ventura,
Y al mirarte extasiada de alegría
La dulce paz veía
En tu angélica frente hermosa y pura.
Un ¡ay! agudo, penetrante, helado,
Tristísimo y profundo,
Por los ámbitos, fuerte ha retumbado,
Con dolor exhalado
De espanto y de terror cubriendo al mundo.
Al escucharse el ¡ay! formas dudosas
El espacio cubrieron,
Y en montón agrupadas, vaporosas,
Mis nubes caprichosas
Con sorpresa en el cielo aparecieron...
Allí afanosos con horror te vieron
Verter tu sangre pura,
Y a Dios venganza con afán pidieron,
¡Venganza! Repitieron
Al mirar aquel monstruo de alma impura.
¡Su muerte!... sí, su muerte, pronunciaron.
¡Asesino!... ¡matadle!...
¡Matadle!... los salones resonaron,
Mas tu voz escucharon:
Deteneos, gran Dios, ¡ay! perdonadle.
Ángel de bendición y de consuelo
Que viertes refulgente
La mansedumbre y paz en nuestro suelo,
Levántate, que el cielo
Ha libertado tu preciosa frente.
¡Levántate cual antes vigorosa
Y entre tu pueblo gira!
Levántate cual nunca más hermosa,
Que tu España gozosa.
Como al Dios de Israel a ti te admira.
Levanta, sí, pues Dios divino y Santo
En tu mansión de Gloria
Vela por ti bondadoso y sacrosanto,
Y escudada en su manto
Triunfante pasarás, por nuestras historia.

Sigue después, con otro largo poema, Lucas Bermudo y Caamaño, titulado **A LA REINA**, del que entresacamos:

Erase un día de gloria
En que España sonreía.
Y entusiasmada, en su historia
Una página escribía
De grata y dulce memoria.
Un día en que aclamaciones
Por los aires resonaban,
Y sonoras canciones
Por do quiera se escuchaban
De dulces y alegres sopes.
Y vivas mil, que el contento
De sus hijos repetía,
Vivas que gozoso el viento
Por el ancho firmamento
En sus alas conducía.
Un día en que sus fulgores
Más bellos el sol mostraba,
Y natura sus primores
Con más preciosos colores
Alegres nos presentaba.
Mas, terminó este placer,
Porque se escuchó un lamento
Cuyo aterrador acento,
Tornó el gozo en padecer,
En amargura y tormento.
¡Maldición al regicida!
Doquier con furor se oyera,
¡Isabel ha sido herida!
¡Pierda el infante la vida!
¡Muera el monstruo horrible, muera!
Y la España vierte llanto
Al mirarse mancillada
E indecible es su quebranto,
Y con voz entrecortada
Dice rasgando su manto:
Dios que en asiento de oro
Ves mis penas y mis dolores,
Mira de la España el lloro,
¡oh! Dios puro a quien adoro,
Mitiga tantos rigores...
¡Que todo español contento
¡Vida mi Reina! Decía,
Cuyos vítores al viento
Por el ancho firmamento
En sus alas conducía.
Que España a su Reina adora,
Porque es su gloria y encanto,
Lealtad España atesora

Y al verla salvada, ahora
De placer derrama llanto.

Vuelve a intervenir Emilio Arjona, con otro largo poema, fechado el 20 de Febrero del año que nos ocupa y lo titula: **EL DOS DE FEBRERO. RASGO ÉPICO. AL DICHOSO RESTABLECIMIENTO DE MI QUERIDA REINA**, del que aportó el primero y el último, que dicen así:

Suenan mil arpas en celeste coro,
Cantan mil himnos fúlgidos querubes,
Y sus voces lejanas en mi oído
Resuenan con tan dulce melodía,
Cual el murmurio de la brisa leve
O el tétrico cantar del blando cisne.
Tal impresión causáronme sus ecos,
Que al simpático son durmióse el alma,
Y en las alas del céfiro risueño
Súbitamente se elevó al Empíreo...
No lloréis más, que vuestra Reina digna
Modelo de virtud en esa tierra,
A pesar de las Furias y los Vicios
Vive, españoles, saludadla fieles,
Y saludad al Dios de las alturas
Que su existencia conservar le plugo.

Con tres sonetos, titulados **A mi o A la Reina**, finaliza dicha *guirnalda poética*; el primero es de autor anónimo, el segundo de Pedro Auset y el tercero de Lucas Bermudo y Caamaño, que al permitirlo su extensión, los transcribimos literalmente.

A MI REINA

¿Y es posible ¡oh mi Reina! que alevoso
Un brazo se levante regicida
Atentando iracundo a vuestra vida
Por consumir el crimen horroroso?
¿Y cuándo? en el momento venturoso
De pedir al Señor con voz sentida
Su firme amparo, celestial égida
Al vástago de Reyes, poderoso.
Mas del golpe traidor que en hora aciaga
Dirigió a vuestro pecho el asesino
Con bárbara crueldad y duro encono,
El cielo, su horror terrible apaga,
Y brilla nuevamente vuestro sino
Con clara luz y resplandor del trono.

Anónimo.

Con tu traidor puñal ¡vil asesino!
Mil páginas de de glorias enlutaste
Y de sangre real ¡traidor! Manchaste,
La historia de mi Patria y tu destino.
¡Monstruo de maldición! En tu camino
Horrible surco de baldón dejaste,
Tú, ¡regicida vil! Tú que besaste
La blanca forma de mi Dios divino.
¡Maldición, maldición para tu planta,
Asesino cruel, traidora hiena!
Dale al verdugo tu infeliz garganta,
Mira a Isabel, para tu mal, serena,
Y óyenos exclamar de Polo a Polo
“Dios la quiso salvar, Dios fue tan solo”.

Febrero de 1852. Pedro Auset.

A LA REINA

¿Qué significa el funeral lamento
Que cubre a España de dolor y pena?
¿Qué, esa voz dice que en el aire suena
De aterrador y desagarrado acento?
¿Qué turba el grato y general contento?
¿Qué de amargo dolor a Iberia llena?
¿Qué ese cruel gemido que resuena
Llenándonos de angustia y sentimiento?
¡La Reina, nuestra Reina, ha sido herida!
Lágrimas mil vertiendo la voz dice,
¡Muerte, muera el infame regicida
Que hiciera a la nación ser infelices!
Pero no, que la mano generosa
Del Señor, te ha salvado, Reina Hermosa.

L. B. y C.

La fidelidad del pueblo ecijano a la monarquía española, como de otros tantos artículos que os he llevado, queda igualmente patente en esta **Guirnalda Poética**, que varios escritores de la Ciudad de Écija dedicaron, con motivo del atentado regicida que sufrió la Reina Isabel II en Febrero de 1852, uno de cuyos originales se encuentra en la Biblioteca Digital Andaluza y que lo he traído aquí, no sólo para conocer tal hecho, sino también para demostrar la calidad literaria y poética de nuestros antepasados.